

Trabajo Doméstico - 19 de agosto Día Nacional del Trabajo Doméstico. La Ley 18.065 establece que la jornada de trabajo doméstico está legalmente limitada a un máximo de 8 horas por día y 44 horas a la semana.

Versión en línea: ISSN 1688-0064 | Año CXVI - N° 30.747 - Montevideo, lunes 16 de agosto de 2021

AVISOS

Apertura de Sucesiones - Procesos Sucesorios	Pág. 278
Convocatorias	Pág. 312
Dirección de Necrópolis.....	Pág. 313
Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales.....	Pág. 313
Divorcios	Pág. 316
Emplazamientos	Pág. 317
Expropiaciones	Pág. 328
Incapacidades	Pág. 329
Licitaciones	Pág. 332
Edictos Matrimoniales.....	Pág. 334
Prescripciones.....	Pág. 336
Propiedad Literaria y Artística	Pág. 338
Procesos Concursales.....	Pág. 338
Rectificaciones de Partidas.....	Pág. 339
Remates.....	Pág. 343
Sociedades de Responsabilidad Limitada.....	Pág. 347
Venta de Comercios	Pág. 348
Niñez y Adolescencia.....	Pág. 348
Varios	Pág. 352
Sociedades Anónimas y Balances	Pág. 358
Tarifas.....	Pág. 360

DOCUMENTOS

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS	
ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO - ASSE	
1 - Acta Ordinaria 639.- Considérase la 639ª Sesión Ordinaria. (2.677).....	Pág. 3
UNIDAD REGULADORA DE SERVICIOS DE ENERGÍA Y AGUA - URSEA	
2 - Resolución 35/021.- Apruébase el Reglamento de Seguridad de Gasodomésticos, Recipientes Portátiles y sus Accesorios para GLP y Gas Natural y sus Anexos, que entrará en vigencia el 1º de setiembre de 2021. (2.679*R).....	Pág. 9
GOBIERNOS DEPARTAMENTALES	
INTENDENCIAS	
INTENDENCIA DE COLONIA	
3 - Resolución 388/021.- Promúlgase el Decreto Departamental 006/021, que designa con el nombre de INDIO CANDIOTI a la calle que se determina, de la ciudad de Carmelo. (2.678*R).....	Pág. 14
INTENDENCIA DE MONTEVIDEO	
CENTRO DE GESTIÓN DE MOVILIDAD	
4 - Resolución 687/021.- Aplícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se detallan, las multas dispuestas en base a las infracciones constatadas. (2.675).....	Pág. 15
5 - Resolución 688/021.- Aplícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se detallan, las multas dispuestas en base a las infracciones constatadas. (2.676).....	Pág. 19
6 - Notificación 1.193/021.- Notifícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a las	

normas vigentes de tránsito, por lo que correspondería la aplicación de una multa. (2.658) Pág. 20

7 - Notificación 1.194/021.- Notifícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a las normas vigentes de tránsito, por lo que correspondería la aplicación de una multa. (2.659)..... Pág. 50

8 - Notificación 1.195/021.- Notifícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a las normas vigentes de tránsito, por lo que correspondería la aplicación de una multa. (2.660)..... Pág. 82

9 - Notificación 1.196/021.- Notifícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a las normas vigentes de tránsito, por lo que correspondería la aplicación de una multa. (2.661)..... Pág. 125

10 - Notificación 1.197/021.- Notifícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a las normas vigentes de tránsito, por lo que correspondería la aplicación de una multa. (2.662)..... Pág. 125

11 - Notificación 1.198/021.- Notifícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a las normas vigentes de tránsito, por lo que correspondería la aplicación de una multa. (2.663)..... Pág. 160

12 - Notificación 1.199/021.- Notifícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a lo dispuesto en el art. 9 del Texto Ordenado del Sucive. (2.664) Pág. 160

13 - Notificación 1.200/021.- Notifícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a lo dispuesto en el art. 9 del Texto Ordenado del Sucive. (2.665) Pág. 163

14 - Notificación 1.201/021.- Notifícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a lo dispuesto en el art. 9 del Texto Ordenado del Sucive. (2.666) Pág. 172

15 - Notificación 1.202/021.- Notifícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a lo dispuesto en el art. 9 del Texto Ordenado del Sucive. (2.667) Pág. 189

16 - Notificación 1.203/021.- Notifícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a lo dispuesto en el art. 9 del Texto Ordenado del Sucive. (2.668) Pág. 195

17 - Notificación 1.204/021.- Notifícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a las normas vigentes de tránsito, por lo que correspondería la aplicación de una multa. (2.669)..... Pág. 198

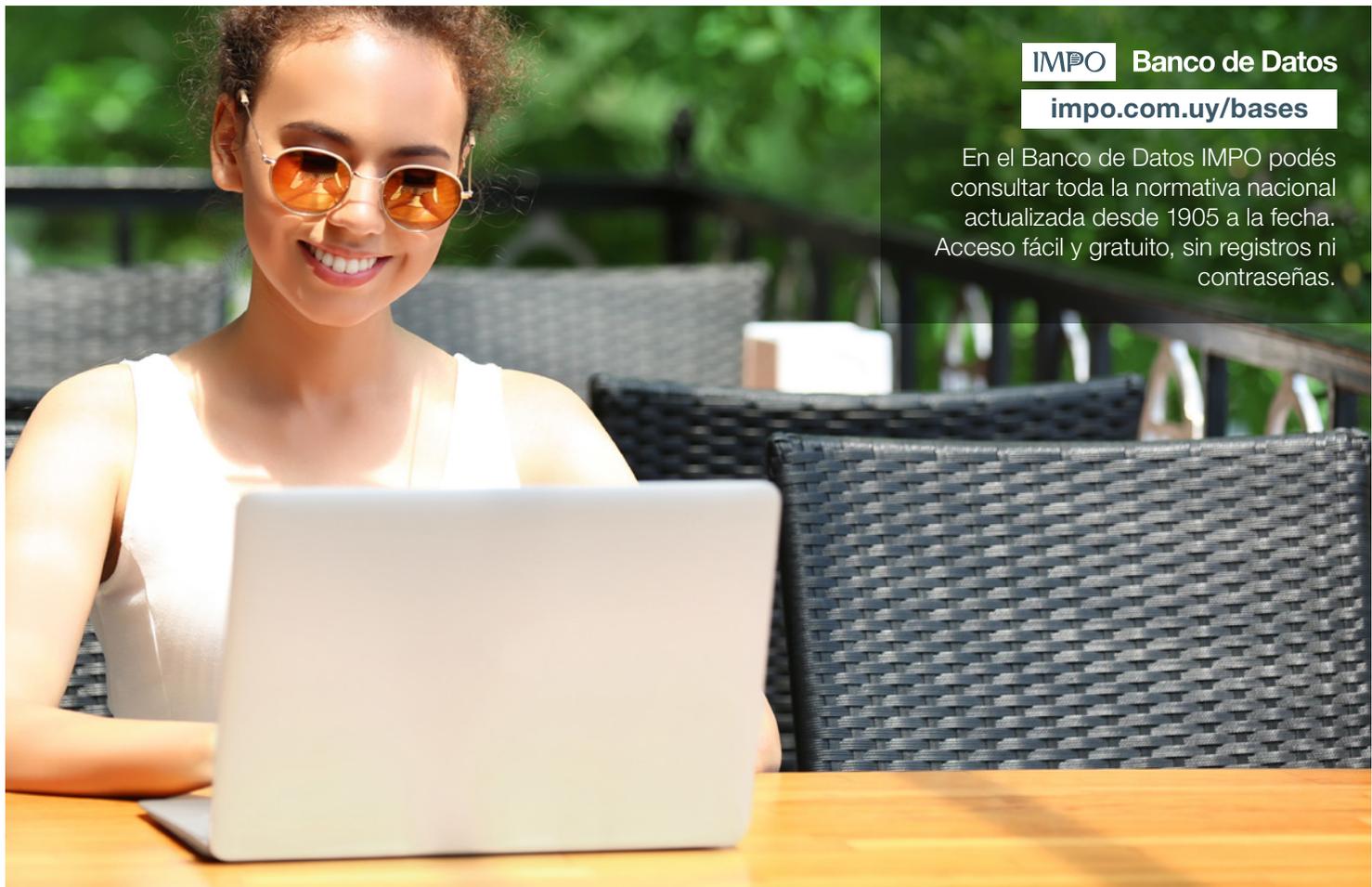
18 - Notificación 1.205/021.- Notifícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a las normas vigentes de tránsito, por lo que correspondería la aplicación de una multa. (2.670)..... Pág. 199

19 - Notificación 1.206/021.- Notifícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a las normas vigentes de tránsito, por lo que correspondería la aplicación de una multa. (2.671)..... Pág. 240

20 - Notificación 1.207/021.- Notifícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a las normas vigentes de tránsito, por lo que correspondería la aplicación de una multa. (2.672)..... Pág. 276

21 - Notificación 1.208/021.- Notifícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a las normas vigentes de tránsito, por lo que correspondería la aplicación de una multa. (2.673)..... Pág. 277

22 - Notificación 1.209/021.- Notifícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a las normas vigentes de tránsito, por lo que correspondería la aplicación de una multa. (2.674)..... Pág. 277



IMPO Banco de Datos
impo.com.uy/bases

En el Banco de Datos IMPO podés consultar toda la normativa nacional actualizada desde 1905 a la fecha. Acceso fácil y gratuito, sin registros ni contraseñas.